



SHOUGANG GENERACION ELECTRICA S. A. A.

Convocatoria a Junta General de Accionistas NO PRESENCIAL

De conformidad con el Estatuto de la Sociedad, la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en la Ley N° 31194, se convoca a los señores accionistas de Shougang Generación Eléctrica S.A.A., a la Junta General de Accionistas No Presencial, que tendrá lugar en primera convocatoria el día Lunes, 04 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el día Jueves, 07 de octubre de 2021 a la misma hora.

La agenda a tratarse en la Junta General de Accionistas es la siguiente:

1. Renuncia del señor Kong Aimin como Director de la Sociedad.
2. Designación del señor Yao Shun como Director de la Sociedad.
3. Autorización para la firma de la minuta y escritura pública.

El medio utilizado para: (i) llevar a cabo la Junta General de Accionistas de manera No Presencial; (ii) realizar el cómputo del quórum; y, (iii) el ejercicio del voto de los accionistas será mediante el uso de la Plataforma Zoom. El procedimiento para la celebración de la Junta General de Accionistas No Presencial se encuentra publicado como Hecho de Importancia ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y en la página web de la Sociedad www.shougesa.com.pe

Los señores accionistas pueden hacerse representar por cualesquiera otro accionista, mediante carta poder simple. Los poderes deberán ser remitidos por correo electrónico a la siguiente dirección: jganp2021sge@shp.pe, con una anticipación mínima de cuarentaiocho (48) horas antes a la hora señalada para la realización de la junta.

El presente aviso de convocatoria y el procedimiento para la celebración de la Junta de Accionistas No Presencial, se encuentran publicados como Hecho de Importancia en el Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe) y en nuestra página web (www.shougesa.com.pe).